

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P  
NIT. 890.803.239-9

*ado  
rehabilitacion  
004  
5-1-2016  
03 dias publ.*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL  
NUMERO 00029

**EXPEDICION DEL GDP:** 2016/01/01  
**SECCIONAL** MANIZALES OPERACION Y MANTENIMIENTO  
**OBJETO:** ELABORACION PASAMURO DE 14" X 0.50 MT CON BRIDA EN LAMINA ANTI DESGASTE 3/  
4" APLICACION DE PINTURAS ANTI CORROSIVAS Y EPOXICA, PLANTA LLANO DORADA

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

**CERTIFICA**

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2016 existe saldo disponible y no comprometido en el ( o los ) siguientes rubro(s) de apropiacion:

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
2301010301	Rehabilitacion Infraestructura Plantas, Redes y Bo	2,006,800
<b>TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</b>		<b>2,006,800</b>



**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

## ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: La Dorada, Enero 1 de 2016

Código	OP	Consecutivo	001
--------	----	-------------	-----

Dependencia o Seccional: La Dorada

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

### 1. DEFINICION DE LA NECESIDAD:

1.1. EMPOCALDAS S.A. E.S.P. requiere para la planta de tratamiento de agua potable el Llano la adquisición de un pasa muro con brida de 14"x 50 cm Sch 20 con brida (platina 3/4") anti desgaste y un acople para adaptar vástago a eje de válvula para manejo de la misma. Esto con el fin de habilitar el funcionamiento del filtro No. 8 y mejorar la calidad del agua y la continuidad en la prestación del servicio para la seccional de la Dorada.

### 1.2. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

- El pasa muro de 14"x50 cm bridado debe tener aplicación de pintura anticorrosiva y epóxica para mayor durabilidad del producto.

### 1.1. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO.

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total IVA incluido
Elaboración de pasa muro de 14"x0.50 mt con brida en lamina de 3/4" anti desgaste aplicación de pintura anticorrosiva y epóxica.	11701	1	C/U	1.380.000	1.600.800
Elaboración a acople para manejo de válvula según ejes de vástago y eje de válvula	2691	1	C/U	350.000	406.000

Nota: Para obtener el "CODIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

### 2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

- 2.1. OBJETO: adquisición de pasa muro de 14"x0.50 mt con brida en lamina anti desgaste de 3/4" aplicación de pinturas anticorrosivas y epóxica; demás de acople S/M y diámetros de ejes de vástagos y eje de válvula para habilitar filtro No. 8 planta el Llano de la Dorada.
- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 10 días a partir de su legalización o acta de inicio.



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

**ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**

- 2.3. SITIO DE ENTREGA: La Dorada, carrera 3 No. 11-27 Centro
- 2.4. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: productos bien embalados
- 2.5. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TERMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
  - Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
  - El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
  - Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
  - Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
    - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
    - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.
- 2.6. VALOR ESTIMADO SIN IVA:
- 2.7. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: 2.006.800,00
- 2.8. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301
- 2.9. CENTRO DE COSTOS: 130520
- 2.10. CODIGO DEL PROCEDIMIENTO: 12012

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.11. CLASE DE CONTRATO								
Suministros		Obra	Prestación de Servicio	x	Interventoría		Compra Venta	Orden de compra
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo	Otro	x	Cual: Consultoría			
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.								
2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN								
Directa		Invitación			Invitación Pública	x	Otros	

Corresponde a una orden judicial?			
	SI	NO	
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela	Acción Popular	Otro	Cual:



F-GC-01  
Versión: 6  
Junio 2015

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.  
GESTION CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:	
---	--

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X
Estabilidad y calidad de la obra	
Responsabilidad civil extracontractual	
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad del bien o servicio	X
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Deposito de dinero en garantía	

4. INTERVENTOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

Jefe Depto. Planeación y Proyectos – Inspector Electromecánico La Dorada

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

Solicitado por:

Nombre	Ramiro Roldan Zabala
Firma	
Cargo	Inspector Electrónico

FIRMA JEFE DEL AREA